

ANEXO III

2022/CP/056

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: PGC2018-095145-B-I00	
Título: Estudio de relación entre eficiencia y nivel de detalle en modelos biomecánicos del cuerpo humano	
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Dinámica de sistemas multicuerpo	
CENTRO: Escuela Politécnica de Ingeniería de Ferrol	
OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollo de algoritmos de control óptimo para la simulación del movimiento humano	
Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: Laboratorio de Ingeniería Mecánica, lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 18.30, Edificio de Talleres Tecnológicos, Campus de Ferrol	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo I	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador/a asociado/a ☒	Investigador/a en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado SUG
Técnico/a de apoyo a la investigación ☐	Ayudante de apoyo a la investigación ☐
Técnico/a administrativo/a ☐	Ayudante administrativo/a ☐
JORNADA	Tiempo Completo: ☒ Tiempo Parcial: ☐
FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/08/2022	FECHA FIN SUBVENCIÓN / FINANCIACIÓN: 30/09/2022
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2000,01	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 7300.210637.541A.649.02	

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Doctor
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Urbano Lugrís Armesto, María Paz Mateo Orenes, Francisco Javier Cuadrado Aranda, Anne Gosset, Alberto Luaces Fernández
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 31 de mayo de 2022
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Urbano Lugrís Armesto
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	FVYh7794 / kX3KOAOaov1Zg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Urbano Lugrís Armesto	Asinado	31/05/2022 13:32:57
Observacións		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/FVYh7794/kX3KOAOaov1Zg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

1) Tareas a realizar

El candidato seleccionado en esta convocatoria se dedicará al desarrollo de algoritmos de control óptimo para la simulación del movimiento humano, y a la comparación del efecto en la eficiencia y precisión de dichos algoritmos de la utilización de distintos modelos musculares.

2) Justificación de la duración del contrato

La duración del contrato será de dos meses, ya que es el tiempo restante hasta la finalización del proyecto.

3) Requisitos de los candidatos y criterios de selección

- El requisito es la posesión del título de doctor.

- Los criterios de selección son los siguientes:

a) Posesión de alguno de los siguientes títulos: doctor en ingeniería: industrial, mecánica, mecatrónica, robótica, o dinámica multicuerpo (1 punto si se posee alguno de los títulos anteriores; poseer más de uno no se considera mérito adicional).

b) Conocimientos y experiencia en simulación de la dinámica de sistemas multicuerpo por ordenador (máximo 4 puntos, que se otorgarán por ocho años de trabajo a tiempo completo en dicho campo).

c) Conocimientos y experiencia en modelado y simulación del movimiento humano (máximo 4 puntos, que se otorgarán por ocho años de trabajo a tiempo completo en dicho campo).

d) Conocimientos de programación en C++ (0.5 puntos) y Matlab/Simulink (0.5 puntos). Las puntuaciones máximas se otorgarán por ocho años de trabajo a tiempo completo en los que se haya programado en los lenguajes respectivos.

- Los requisitos exigidos deberán haberse cumplido y acreditado cuando termine el plazo de presentación de instancias para participar en la convocatoria.

Ferrol, 31 de mayo de 2022

El investigador principal, Urbano Lugués Armesto

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	FVYh7794/kX3KOaov1Zg==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Urbano Lugués Armesto	Asinado	31/05/2022 13:32:57
Observacións		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/FVYh7794/kX3KOaov1Zg==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

